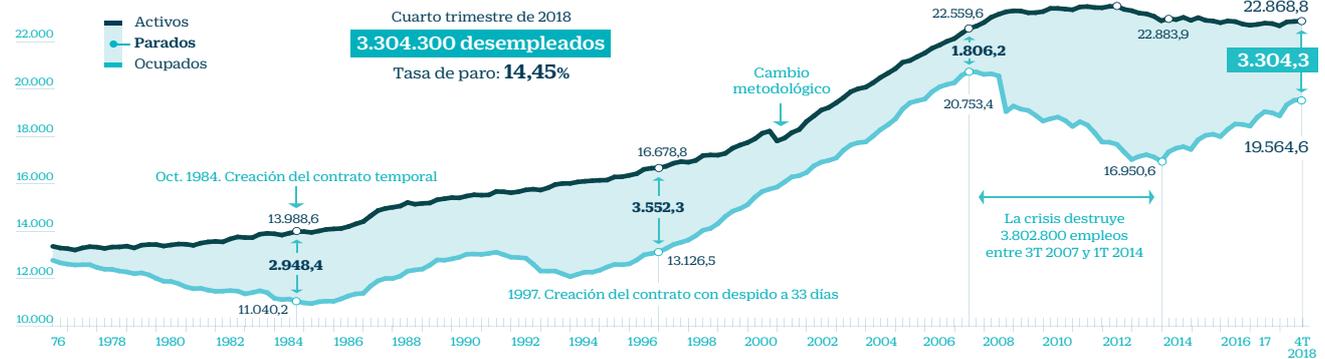


28A ELECCIONES GENERALES

Viejas recetas para un mercado laboral en constante cambio —P24



Evolución del mercado de trabajo en España En miles de personas



Fuentes: INE

ALEJANDRO MERAVALGIA / CINCO DÍAS

Viejas recetas para un mercado laboral en constante cambio

Pocas iniciativas para regular las nuevas relaciones laborales

Ignoran la brecha entre formación y lo que necesitan las empresas

RAQUEL PASCUAL
MADRID

Si se cumpliera lo que vamos a escuchar durante los próximos 15 días, el mercado laboral mejorará notablemente en los próximos años. Habrá más empleo indefinido; menos contratos temporales no justificados, menos parcialidad involuntaria; más puestos para jóvenes y parados de larga duración, y una llegada ordenada de los inmigrantes cualificados que ya empieza a necesitar la economía española. Y esto ocurrirá si gana quien gana las elecciones porque –salvo la excepción de Unidas Podemos que hace mayores concreciones– las propuestas de los principales partidos para el mercado laboral son lo suficientemente generales y coincidentes como para casar en cualquiera de sus programas electorales.

Los partidos reproducen sus dogmas ideológicos a la hora de plasmar sus propuestas laborales. Así, el PSOE y Unidas Podemos se centran más en la mejora de las condiciones de los trabajadores y en los beneficios de las políticas públicas, sobre todo en políticas activas de empleo y formación o en elevar el salario mínimo (a 1.200 euros, según Unidas Podemos).

Mientras que desde el PP y Ciudadanos, sin olvi-

darse de las condiciones de los ocupados, hacen más guños a las bonificaciones a las empresas por la contratación, y a la introducción de la mochila austriaca –aunque ningún partido concreta su diseño lo más mínimo, por lo que es imposible analizar sus ventajas o inconvenientes–. O en el caso de Vox, llegan a apuntar una ley de paro que rebajaría el coste del despido impropio de 33 a 20 días por año trabajado.

Solo los antagonicos PP y Unidas Podemos detallan su modelo de negociación colectiva para gobernar

Menos contratos, incentivos al empleo estable o sancionar el abuso de la temporalidad son propósitos comunes a todos

las relaciones laborales y, como era de esperar, sus propuestas son totalmente divergentes. Mientras el PP propone dar aún más poder a los convenios de empresa, el programa de la formación morada aboga por justo lo contrario: que vuelvan a ser los convenios sectoriales los que manden sobre los empresariales. Precisamente, el Gobierno socialista de Pedro Sánchez pactó esta propuesta de Podemos con los sindicatos a finales del pasado año, pero finalmente una combinación de presiones empresariales y falta de apoyos parlamentarios le impidió su aprobación. Los socialistas solucionan este punto con una gran generalidad: elaborar un nuevo Estatuto de los Trabajadores del siglo XXI.

Pero más allá de las coincidencias en los objetivos de atajar el abuso de la temporalidad, optimizar las políticas activas de empleo e impulsar el empleo entre las mujeres, jóvenes y mayores desempleados, los programas no hacen una reflexión sobre la adaptación necesaria del mercado de trabajo español y sus relaciones laborales a las nuevas realidades económicas y sociales.

Pocas o ninguna referencia a la regulación de las relaciones laborales en la economía de plataformas.

Las principales propuestas

- Partido Popular.** Los populares quieren profundizar en la reforma laboral de 2012. Para ello pretenden reforzar aún más los convenios de empresa. Abogan por impulsar el empleo fijo, aumentando las sanciones para los contratos temporales injustificados y limitando más el encadenamiento de contratos eventuales. Darán bonificaciones a la contratación de jóvenes y parados de larga duración. También apuestan por la denominada mochila austriaca, un fondo de capitalización individual donde cada trabajador atesorará su propia indemnización por desempleo, que podrá también tener otros usos como formación o complemento a la jubilación o a la movilidad.
- Podemos.** Apuesta por recortar la jornada laboral a 34 horas semanales. Solo habrá un tipo de contrato temporal cuyo uso será muy estricto y su duración de entre uno y seis meses. Por debajo del mes quedaría prohibido. El despido de estos trabajadores antes de cumplir los seis meses de contrato para fichar a un nuevo trabajador estará sancionado con la nulidad del despido y su recontractación indefinida. Se prohibirá la subcontratación para externalizar cualquier actividad relacionada con la actividad principal de las empresas.
- PSOE.** Habrá tres contratos: fijo, temporal y de formación. Se intensificarán los planes de la Inspección contra el abuso de la temporalidad, la parcialidad involuntaria o los falsos autónomos. Las políticas activas de empleo se reorientarán para ser más personalizadas, apostando por el perfilado individual de los parados y se evaluarán cada año. Y habrá un plan de choque por el empleo femenino. Los autónomos cotizarán por sus ingresos reales.
- Ciudadanos.** La formación naranja retoma dos medidas de las últimas elecciones: la implantación del contrato único y el complemento salarial (a través de la devolución de IRPF) para rentas de entre 15.000 y 26.000 euros.

Ningún plan acerca de la proliferación del trabajo por proyectos que lleva a los trabajadores a convertirse en autónomos, no siempre voluntariamente.

También son generales las escasas referencias a una mayor adecuación de la oferta educativa y de formación de los trabajadores a las demandas laborales de las empresas.

A pesar del fuerte crecimiento de las profesiones STEM (las siglas en inglés de Ciencias, Tecnología, Ingenierías y Matemáticas), numerosas empresas están llamando la atención sobre la falta de mano de obra cualificada en los perfiles tecnológicos que demandan sus actividades. Prácticamente ninguna referencia a esta anomalía del mercado laboral español que es, según los expertos, la culpable de que la tasa de paro en España (14,45%) duplique la media europea.

Pero más allá de las medidas legales concretas, las empresas temen, más que a nada, una posible ingobernabilidad derivada de la falta de pactos entre las fuerzas más moderadas. Por su parte, los sindicatos siguen intentando recomponerse y reorientar su rumbo en la nueva economía. Pero sea cual sea el Gobierno, de la autonomía de ambos dependerá el éxito de futuras reformas.